ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PARA EL LOTE 2:HUELVA, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO GESTIÓN TÉCNICA DE LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ANDALUCÍA (LOTE 1: CÁDIZ Y LOTE 2: HUELVA)" N.º DE EXPEDIENTE CONTR 2019 575910

ASISTENTES

Presidente
- D. Eduardo Muñoz Estévez
Jefe del Servicio de Contratación.

Secretaria
- Dª. Mª del Valle Carmona Castro.
Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

VOCALES

- D. Manuel Caballero Parejo.
Por la Intervención Delegada

- Dª Alicia Ruiz de Castro Cáceres.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. Rafael Cano Montes, Coordinador General de la Dirección General de Infraestructuras Judiciales y Modernización Digital.

- D. Remigio Domínguez Bernal, Jefe de Sección de Patrimonio Inmobiliario del Servicio de Obras y Patrimonio

En la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local sita en Plaza Nueva n.º 4, siendo las 11:30 horas del día 14 de mayo de 2021, se reúnen las personas que se citan al margen para el análisis de la documentación previa a la adjudicación del Lote 2: Huelva, del expediente para la contratación por procedimiento abierto del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO GESTIÓN TÉCNICA DE LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ANDALUCÍA (LOTE 1: CÁDIZ Y LOTE 2: HUELVA)"
N.º DE EXPEDIENTE: CONTR 2019 575910

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:
DOUE 08/01/2021
Plataforma de Contratación 12/01/2021

Se procede a dar cuenta de los asistentes por el Presidente, compareciendo mediante videoconferencia D. Rafael Cano Montes y D. Remigio Domínguez Bernal, teniéndose por constituida la Mesa de Contratación.

Se inicia la sesión con el análisis de la documentación previa a la adjudicación para el Lote 2: Huelva, presentada en tiempo y forma por la mercantil OHL SERVICIOS-INGESAN, en la que se advierten los siguientes omisiones:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	EDUARDO MUÑOZ ESTEVEZ	19/05/2021 11:38:33	PÁGINA 1/2
	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO	19/05/2021 10:30:02	
VERIFICACIÓN	KWMFJRZAYJ94FEVG88UN5CRW5GA7CB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.- Según establece el apartado “Otros Requisitos” del Anexo XVI-B Lote 2. Huelva, no aporta el nombre y cualificación profesional del siguiente personal no subrogable con carácter de disponible:

- Aparejador o Arquitecto Técnico, de apoyo para el mantenimiento de la obra civil y de urbanización.
- Delineante CAD.
- Administrativo.
- Oficial 1ª Mecánico Frigorista / Calefactor
- Oficial 1ª Electricista.
- Oficial 1ª Electrónica
- Oficial 1ª Fontanero.
- Oficial 1ª Polivalente.

2.- Al haber presentado por la empresa, en el trámite de aportación de la documentación previa a la propuesta de adjudicación el III plan de Igualdad firmado el 26 de marzo de 2021, debe presentar la solicitud de inscripción del mismo, ex artículo 6 del Real Decreto 713/2010 , de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

La Mesa acuerda conceder plazo de 3 días naturales, a contar desde el envío de la siguiente notificación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día 14 de mayo de 2021, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente, doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Eduardo Muñoz Estévez.

LA SECRETARIA,
Fdo.: M.ª del Valle Carmona Castro.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	EDUARDO MUÑOZ ESTEVEZ	19/05/2021 11:38:33	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO	19/05/2021 10:30:02	
VERIFICACIÓN	KWMFJRZAYJ94FEVG88UN5CRW5GA7CB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	